



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con cuarenta y ocho minutos del día miércoles diecinueve de julio del año dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac", se reunieron las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión del Primer Periodo Extraordinario, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. La diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, por el que solicita licencia al cargo y funciones de vocal de la Junta de Coordinación Política, a partir del diecinueve de julio del dos mil veintitrés.- Concluida la lectura la diputada presidenta notifico que se toma conocimiento para los efectos legales a que haya lugar. Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Astudillo Calvo Ricardo, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Parra García Jesús, Reséndiz Javier Ana Lenis, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Apreza Patrón Héctor, García Gutiérrez Raymundo, Quiñonez Cortés Manuel, Ortega Jiménez Bernardo. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó que se registraron treinta y cinco asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Julieta Fernández Márquez, Gabriela Bernal Reséndiz y los



PODER LEGISLATIVO

diputados Masedonio Mendoza Basurto, Joaquín Badillo Escamilla, Carlos Reyes Torres, Esteban Albarrán Mendoza, Marco Tulio Sánchez Alarcón. Acto continuo, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y cinco diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se toman y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura al proyecto de Orden del Día, aprobado en Sesión de Comisión Permanente, de fecha diecinueve de julio de dos mil veintitrés, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Instalación del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.** **Segundo. “Actas: a)** Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves ocho de junio del año dos mil veintitrés. **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves ocho de junio del año dos mil veintitrés. **c)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes trece de junio del año dos mil veintitrés. **d)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles catorce de junio del año dos mil veintitrés. **Tercero. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos: a)** Acuerdo suscrito por la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se integra la Comisión Especial encargada de expedir la convocatoria y oportunamente, dictaminar sobre las candidaturas que se presenten para elegir al recipiendario de la presea “Sentimientos de la Nación”. **Cuarto.** “Elección y toma de protesta de la Mesa Directiva que coordinara los Trabajos Legislativos durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”. **Quinto. “Clausura”: a)** Del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al



PODER LEGISLATIVO

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario, informó a la Presidencia que se registró la asistencia del diputado González Varona Jacinto y de la diputada Calixto Jiménez Gloria Citlalli, con los que se hace un total de treinta y siete asistencias a la presente sesión. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Instalación del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”:** La diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, y realizó la siguiente declaratoria: “Hoy siendo las quince horas con cincuenta y dos minutos del día miércoles diecinueve de julio del dos mil veintitrés, declaró formalmente instalado el Primer Período de Sesiones Extraordinarias correspondientes al Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Guerrero”.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Actas”:** a), b), c) y d) La diputada presidenta solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días jueves 08, martes 13 y miércoles 14 de junio de 2023, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes 11 de julio del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: treinta y siete a favor, cero en contra y cero abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el contenido de las actas de referencia, resultando aprobadas por unanimidad de votos: treinta y seis a favor, cero en contra y cero abstenciones.- Se registró la asistencia de la diputada Mojica Morga Beatriz. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, dar lectura al Acuerdo suscrito por la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se integra la Comisión Especial encargada de expedir la convocatoria y oportunamente, dictaminar sobre las candidaturas que se presenten para elegir al recipiendario de la presea “Sentimientos de la Nación”. Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión el acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa



PODER LEGISLATIVO

Directiva para elaborar la lista de oradores, y no habiendo oradores inscritos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el acuerdo suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y ocho a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Continuando con el desahogo del asunto en comento, la diputada presidenta solicitó a las diputadas y a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, situarse al centro del recinto legislativo, para proceder a tomar la protesta de Ley correspondiente, asimismo, solicitó a las diputadas, diputados y al público asistente ponerse de pie.- Enseguida, la diputada presidenta manifestó ciudadanas diputadas y diputados: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidenta, secretario y vocales, respectivamente, de la Comisión Especial encargada de expedir la convocatoria y oportunamente, dictaminar sobre las candidaturas que se presenten para elegir al recipiendario de la presea “Sentimientos de la Nación”, cargos que se les han conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y del Congreso?”.- Enseguida las diputadas y diputados respondieron: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Elección y toma de protesta de la Mesa Directiva que coordinara los Trabajos Legislativos durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”**. La diputada presidenta atenta al contenido de los artículos 122 segundo párrafo y 124 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, preguntó a las diputadas y diputados si existían propuestas para integrar la Mesa Directiva, por lo que desde su lugar, la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, solicitó el uso de la palabra, mismo que le fue concedido para presentar una propuesta de planilla, conformada de la siguiente manera: Presidenta: Diputada Leticia Mosso Hernández. Primer vicepresidente: Diputado Esteban Albarrán Mendoza. Segunda vicepresidenta: Diputada Susana Paola Juárez Gómez. Secretarios propietarios: Diputado Andrés Guevara Cárdenas y Diputada Patricia Doroteo Calderón. Secretarios suplentes: Diputada Marben de la Cruz Santiago y Diputada. Gabriela Bernal Reséndiz. Acto continuo, la diputada presidenta preguntó a la Plenaria, si existía alguna otra planilla; y en virtud de no haber otra propuesta de planilla, se procedió a la votación, por lo que la diputada



PODER LEGISLATIVO

presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que distribuyese a las diputadas y diputados, las cédulas de votación correspondientes para estar en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.- Enseguida, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, pasar lista de asistencia con el objeto de que las diputadas y diputados procedan emitir su voto conformen escuchen su nombre, a continuación se desarrolló la votación, y al concluir, la diputada presidenta instruyó a los diputados secretarios, realizaran el escrutinio y cómputo de la votación e informaren del resultado de la misma.- Seguidamente, los diputados secretarios realizaron lo conducente y al concluir el conteo, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, informó que se obtuvieron treinta y tres votos a favor, cuatro en contra y una abstención, por lo que la diputada presidenta, declaró electa por mayoría de votos, la Mesa Directiva quedando de la siguiente manera: Presidenta: Diputada Leticia Mosso Hernández; Primer vicepresidente: Diputado Esteban Albarrán Mendoza; Segunda vicepresidenta: Diputada Susana Paola Juárez Gómez; Secretarios propietarios: Diputado Andrés Guevara Cárdenas y Diputada Patricia Doroteo Calderón; Secretarios suplentes: Diputada Marben de la Cruz Santiago y Diputada Gabriela Bernal Reséndiz, por lo que la diputada presidenta, solicitó a las diputadas y diputados que integraran la Mesa Directiva que coordinara los Trabajos Legislativos durante el Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, situarse al centro del recinto para proceder a tomarles la protesta de Ley, asimismo, solicitó a las diputadas, diputados y al público asistente ponerse de pie. Una vez situados los legisladores en el centro del recinto, la diputada presidenta, realizó la siguiente declaratoria: “Ciudadanas diputadas y diputados,” ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Presidenta, Primer y Segundo Vicepresidentes, Secretarios Proprietarios y Suplentes de la Mesa Directiva que presidirá y coordinara los trabajos legislativos del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, correspondiente al periodo del 01 de Septiembre del 2023 al 31 de Agosto del 2024, que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Estado?”.- A lo que los legisladores, levantando un brazo a la altura del hombro, respondieron: “Si, protesto”.- Enseguida, la diputada presidenta recalcó: “Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausuras”: inciso a)** La diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y al público asistente ponerse de pie



PODER LEGISLATIVO

y realizó la siguiente declaratoria: “Siendo las dieciséis horas con treinta y tres minutos del día miércoles diecinueve de julio de dos mil veintitrés, declaro formalmente clausurado los trabajos legislativos del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **En desahogo del inciso b)** La diputada presidenta clausuró la presente sesión. Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. -----

----- C O N S T E -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves diecisiete de agosto del año dos mil veintitrés. -----

----- DAMOS FE -----



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.